

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

### **AVISO por el que se da a conocer al público en general el procedimiento interno de cuentas por pagar del INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.- INFOTEC.- Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.

MTR. FEDERICO CHRISTIAN GONZÁLEZ WAITE, Director Ejecutivo del INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología y Cláusula Décima Cuarta del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso número 064-01 de fecha 12 de junio de 2014.

#### CONSIDERANDO

Que el INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, procura la consecución de sus fines y acciones, en congruencia con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, en el convenio modificatorio de creación y demás disposiciones que le resulten aplicables de acuerdo a su naturaleza y objeto. Con base en lo anterior, INFOTEC presenta su Procedimiento Interno de Cuentas por Pagar

#### **AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL PROCEDIMIENTO INTERNO DE CUENTAS POR PAGAR DEL INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**ÚNICO.-** Los interesados podrán consultar y descargar el Procedimiento Interno de Cuentas por Pagar del INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación en las siguientes direcciones electrónicas:

Liga de Consulta Institucional:

[https://www.infotec.mx/work/models/Infotec/Resource/22/22/images/Cuentas\\_Por\\_Pagar\\_.pdf](https://www.infotec.mx/work/models/Infotec/Resource/22/22/images/Cuentas_Por_Pagar_.pdf)

Liga Adicional:

[www.dof.gob.mx/2022/CONACYT/Cuentas\\_Por\\_Pagar\\_del\\_INFOTEC.pdf](http://www.dof.gob.mx/2022/CONACYT/Cuentas_Por_Pagar_del_INFOTEC.pdf)

#### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2022.- El Director Ejecutivo del INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, Mtro. **Federico Christian González Waite.-** Rúbrica.

**(R.- 530823)**